Touriño rechaza el populismo y anima a un pacto contra el independentismo

▶ Feijóo reivindica al expresidente socialista de la Xunta como un gran «defensor do consenso»
▶ La Cámara gallega dedica a él el cuarto volumen de su colección de discursos parlamentarios

AGENCIAS

SANTIAGO. El expresidente de la Xunta de Galicia Emilio Pérez Touriño remarcó ayer la necesidad de crear una «nova axenda reformista e xeneradora» de expectativas para dar respuesta, entre todos, a los retos que se presentan en Galicia, España y Europa. Lo hizo durante el acto de presentación del libro que recopila sus discursos parlamentarios, el cuarto de la colección editada por el Parlamento autonómico tras los de Albor, Laxe y Fraga.

El socialista también destacó su paso por la Xunta, algo que atribuyó a una sana «alternancia democrática como consecuencia directa dunhas eleccións» que fueron el reflejo de que Galicia es un país diverso, plural y basado en equilibrios políticos. De ese periodo quiso destacar los «logros» conseguidos por su Gobierno en el ámbito de la política laboral. Pero el expresidente aprovechó para ir un paso más allá y, tras analizar las devastadoras consecuencias de la crisis económica todavía imperante, señaló que el proyecto europeo, del que Galicia forma parte, está seriamente «amenazado».

«Necesitamos unha Europa máis forte politicamente», reivindicó, antes de incidir en la importancia de la cohesión para afrontar «novos retos» de la globalización y abordar cuestiones como la emigración. En su opinión, se trata de una problemática «que nunca resolverán os populismos e os nacionalismos disgregadores que hoxe en día ameazan a convivencia na Unión Europea».

El presidente de la Xunta, Alberto Núñez Feijóo, con Santalices, Salgado y Touriño en O Hórreo. PEPE FERRÍN (AGN)

Por último, Touriño reflexionó acerca del papel de las políticas de austeridad implantadas por el PP, un conjunto de decisiones que «danaron a cohesión social e xeneraron cotas de paro e desigualdade». Por tanto, precisó, es necesario acometer una serie de reformas que garanticen la sostenibilidad del modelo social de bienestar, un «proxecto colectivo» que contrasta con lo «contestado e agretado» del modelo territorial en España. Por ello, apeló a «un gran pacto» capaz de responder «aos desafíos que se expoñen desde o soberanismo e o independentismo».

Su sucesor, Alberto Núñez Feijóo, reivindicó a Touriño como un defensor del «consenso»; un aspecto, matizó, muy relevante en una sociedad en la que la democracia ofrece diferentes opiniones que se ven representadas en «maiorías, coalicións e pactos». «Participou la loita pola democracia, impulsou iniciativas útiles para Galicia e abandonou o primeiro plano cunha dignidade exemplar», dijo.

La Diputación cuestiona los beneficios de la fusión de Cerdedo con Cotobade

AGENCIAS

PONTEVEDRA. Dos informes elaborados por la Diputación de Pontevedra, uno de ellos de carácter técnico y otro de análisis político, cuestionan la pretendida fusión entre los ayuntamientos de Cotobade y Cerdedo, al expresar sus dudas sobre los beneficios que tendría esta unión que ambos municipios han planteado de forma voluntaria. Ambos documentos, que son preceptivos pero no vinculantes, fueron aprobados ayer por la junta de gobierno de la institución provincial, que aseguró querer que quede constancia de sus dudas de cara al futuro.

El informe técnico, elaborado por el secretario del pleno y el interventor provincial, recoge que no consta que Cerdedo o Cotobade hayan realizado estudios comparativos entre las diferentes alternativas de fusión con los ayuntamientos colindantes, «a fin de instar la fusión con la mejor opción de las legalmente posibles». Mucho más duro es el texto político, en el que el gobierno provincial manifiesta su «disconformidad» con la unión entre los municipios, al señalar que «no existe un proyecto global» para Galicia y que el «serio problema» de financiación autonómico y local «no pasa por fusiones diversas».

El Itmati duplica sus ingresos en 2015 y sobrepasa la barrera del millón de euros

AGN

SANTIAGO. El consejo de gobierno del Consorcio Instituto Tecnológico de Matemática Industrial (Itmati) aprobó este mes la memoria anual de actividades correspondiente al año 2015, la cual plasma un importante incremento de ingresos y actividad. Se trata del reflejo de la consolidación de una institución de transferencia de conocimiento que está participada por las tres universidades gallegas. Así, la memoria del pasado año refleja el notable aumento de ingresos con respecto a 2014, en concreto de un 97,16 por ciento: de 551.529,35 euros a 1.087.372,89 euros.

Los ingresos totales procedieron de dos fuentes de financiación diferenciadas. Por un lado están los contratos de transferencia, que comprenden contratos de I+D en varias modalidades —proyectos europeos y nacionales de transferencia, contratos con empresas y convenios de transferencia con instituciones—. En este ámbito, Itmati tuvo en marcha en un total de 29 contratos con 22 empresas y entidades, todos ellos centrados en tres grandes áreas de transferencia: simulación, estadística/big data y optimización. Su participación asciende a 1.071.112,89 euros, lo que representa el 98,50% de los ingresos totales de este instituto a lo largo del pasado año.

Miembros del Instituto Tecnológico de Matemática Industrial. EP

La otra gran fuente de financiación la conformaron el conjunto de aportaciones de las universidades (USC, UVigo y UDC), que el año pasado representaron 16.260 euros, el 1,5 por ciento de los fondos que recibió el organismo, apuntaron sus responsables.

El TS ratifica la anulación de la libre designación del director de Xestión Clínica

EUROPA RPESS

PONTEVEDRA. El Tribunal Supremo (TS) ratificó ayer la sentencia del Tribunal Superior de Xustiza de Galicia (TSXG) que estimaba parcialmente el recurso interpuesto por el Colegio Oficial de Médicos de Pontevedra para la anulación del procedimiento de libre designación del director del área de Xestión Clínica.

Tras analizar los dos motivos alegados por los representantes designados por el Sergas, la sala de lo Contencioso-Administrativo del Supremo considera en su fallo que «procede rechazarlos por cuanto la sentencia considera que es preciso justificar expresamente los motivos por los que se opta por el sistema excepcional de libre designación frente al ordinario de concurso».

La jueza del caso Hormigón cita de investigado al socialista vigués Sántos Héctor

AGENCIAS

PONTEVEDRA. La magistrada del juzgado de instrucción número 1 de Vigo acordó mantener en calidad de investigados en la causa conocida como caso Hormigón a los concejales del Ayuntamiento de Vigo Ángel Rivas e Isaura Abelairas, así como ampliar la investigación también sobre el edil Santos Héctor Rodríguez, también responsable provincial del PSdeG, al que citó para el próximo 23 de noviembre.

Asimismo, convoca en calidad de investigados en esta trama que investiga la adjudicación de obras al jefe de área de participación ciudadana, Francisco G.O.; al ingeniero Jorge M.R., a dos técnicos municipales y al actual jefe de los servicios centrales de la gerencia de urbanismo, Juan G.R.

press reader Printed and distributed by PressReader PressReader.com + +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW